

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2023

Oficio: AMC/STC/422/2023

CONVOCATORIA

A todos los Ciudadanos Concejales en la Alcaldía La Magdalena Contreras

Por instrucciones del Presidente del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales, en mi carácter de Secretario Técnico y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87, 88, 91, 104 y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como 20, fracción III, 21, fracción I, 23, 24, 28, 30 y demás relativos y aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se les convoca a la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo en la Alcaldía La Magdalena Contreras**, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el próximo día **01 de marzo a las 18:00 horas**, en el **Vestíbulo del Foro Cultural Contreras - El Águila**, ubicado en Camino Real de Contreras 27, Colonia La Concepción, C.P. 10830, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México, con el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de las siguientes sesiones:
 - a) Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de octubre de 2022,
 - b) Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de noviembre de 2022.
- IV. Avisos:
 - a) Aviso por el que se da a conocer el Turno y seguimiento de los Dictámenes desahogados en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2022.
- V. Presentación de Asuntos
 - a) Acuerdo que presenta el Presidente del Concejo, para que se convoque a Sesión Solemne con motivo del Primer Informe Anual del estado que guarda la Administración Pública de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

27/02/2023
Luis Gerardo Quijano Morales

27/02/2023
Cecy

Recibido Concejal
27-02-23
Cintalengua S.

Recibido
27 febrero 2023

Recibido
27 febrero 2023

Liliana Parra

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

27/02/23

- b) Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Adrián Belmont Palacios, por el que se Exhorta a las Direcciones Generales de Desarrollo Social, y de Desarrollo y Fomento Económico de la Alcaldía la Magdalena Contreras, a llevar a cabo la Feria de las Personas Adultas Mayores de La Magdalena Contreras.
- c) Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Concejal Tanessi Rosales Rojo, por el que se exhorta a la Dirección General de Desarrollo social y a la Coordinación de Comunicación Social, para que lleven a cabo una campaña de sensibilización y concientización para prevenir el suicidio infantil en la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- d) Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia resolución, que presenta el Concejal Erick Augusto Vargas Noria, mediante el cual se exhorta al Titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras para que gire sus instrucciones a efecto que la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana desocupe el espacio público conocido como Parque El Reloj y dichas instalaciones sean puestas nuevamente al servicio, uso y disfrute de la comunidad.
- e) Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que presenta el Concejal Erick Augusto Vargas Noria, para solicitar la comparecencia de las y los Directores Generales, Directores y Subdirectores que integran la Estructura del Gobierno de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- f) Proposición con Punto de acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que presenta el Concejal Erick Augusto Vargas Noria, mediante el cual se exhorta al Titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras, a presentar ante este Órgano Colegiado el Primer Informe Anual de su gestión con la finalidad de que este Concejo pueda dar cumplimiento a la atribución conferida en el artículo 53, Apartado C, numeral 1 y 3 fracción v, XII y XVI de la Constitución de la Ciudad de México.

VI. Asuntos Generales.

VII. Clausura de la Sesión.

Atentamente



Gabriel Cervantes Laguna
Secretario Técnico
Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras

Recibí
27/02/23
Monica Segura Flores

ACUSE

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2023

Oficio: AMC/STC/424/2023

CONVOCATORIA

A todos los Ciudadanos Concejales en la Alcaldía La Magdalena Contreras

En alcance al oficio AMC/STC/422/2023, de fecha 26 de febrero de la presente anualidad, por el que se les convoca a la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo en la Alcaldía La Magdalena Contreras**, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el próximo día **01 de marzo a las 18:00 horas**, en el **Vestíbulo del Foro Cultural Contreras - El Águila**, ubicado en Camino Real de Contreras 27, Colonia La Concepción, C.P. 10830, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 17, fracción XV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se les notifica que se agrega un punto al Orden del Día, **correspondiéndole el inciso g)**, dentro del **Numeral V**, para quedar como sigue:

Orden del Día

- I. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de las siguientes sesiones:
 - a) Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de octubre de 2022,
 - b) Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de noviembre de 2022.
- IV. Avisos:
 - a) Aviso por el que se da a conocer el Turno y seguimiento de los Dictámenes desahogados en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2022.
- V. Presentación de Asuntos
 - a) Acuerdo que presenta el Presidente del Concejo, para que se convoque a Sesión Solemne con motivo del Primer Informe Anual del estado que administra la Administración Pública de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

Fecha: 01/03/23

Hora: 14:40

Recibe: ABPI

Recibí Original
Fernando Villalón
1/03/23

1/03/23
Recibí Original
Oficio Opores
1/2

Recibí original.
28/02/2023
Jed

Edgar de la Cruz
28/02/23

Recibí original
28/02/2023

Recibí original
28/02/23
Cecy
2010 17/2023
A wj m de Juan de

20/02/2023
Luis Benitez

Recibí Original
28/02/2023

- b) Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Adrián Belmont Palacios, por el que se Exhorta a las Direcciones Generales de Desarrollo Social, y de Desarrollo y Fomento Económico de la Alcaldía la Magdalena Contreras, a llevar a cabo la Feria de las Personas Adultas Mayores de La Magdalena Contreras.
- c) Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Concejal Tanessi Rosales Rojo, por el que se exhorta a la Dirección General de Desarrollo social y a la Coordinación de Comunicación Social, para que lleven a cabo una campaña de sensibilización y concientización para prevenir el suicidio infantil en la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- d) Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia resolución, que presenta el Concejal Erick Augusto Vargas Noria, mediante el cual se exhorta al Titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras para que gire sus instrucciones a efecto que la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana desocupe el espacio público conocido como Parque El Reloj y dichas instalaciones sean puestas nuevamente al servicio, uso y disfrute de la comunidad.
- e) Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que presenta el Concejal Erick Augusto Vargas Noria, para solicitar la comparecencia de las y los Directores Generales, Directores y Subdirectores que integran la Estructura del Gobierno de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- f) Proposición con Punto de acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que presenta el Concejal Erick Augusto Vargas Noria, mediante el cual se exhorta al Titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras, a presentar ante este Órgano Colegiado el Primer Informe Anual de su gestión con la finalidad de que este Concejo pueda dar cumplimiento a la atribución conferida en el artículo 53, Apartado C, numeral 1 y 3 fracción v, XII y XVI de la Constitución de la Ciudad de México.
- g) Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que presenta el Concejal Erick Augusto Vargas Noria, mediante el cual se Exhorta al Titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras para que se respete lo establecido en el artículo 59, Apartados A y B, así como el artículo 227, ambos de la Constitución de la Ciudad de México.

VI. Asuntos Generales.

VII. Clausura de la Sesión.

Atentamente

Gabriel Cervantes Laguna
Secretario Técnico
Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras